# EL LITORAL

Año XXIV — No. 6964 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 5 de mayo de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

# FUERZAS BRITANICAS DESEMBARCARON EN LA ISLA FRANCESA DE MADAGASCAR

## VICHY ORDENÓ EL MAXIMO DE RESISTENCIA

### El gabinete francés consideró la situación creada en Madagascar

LONDRES, 5. — La D. N. B. anunció desde Vichy que los franceses han perdido ya frente a Madagascar a un submarino y a un aviso de la armada. Agrega la información que se combate intensamente, pero por el momento es imposible saber si el desembarco británico fué contenido por el ejército.

**Petain recibió la nota de los E. Unidos**

LONDRES, 5. — El mariscal Petain recibió la nota de los EE. UU., en que ese país expresa su aprobación a la operación británica contra Madagascar, según una noticia de Vichy dada a conocer por radio Roma.

**El gobernador de Madagascar rechazó el ultimátum británico**

LONDRES, 5. — La D.N.B. en un despacho de Vichy, anuncia que el gobernador general de Madagascar informó que había expirado el plazo de 7 horas concedido por el ultimátum del comandante de las fuerzas británicas que operan contra la isla.

El mensaje del gobernador agregaba que había rechazado el ultimátum. La información de la D. N. B. añade que el primer ataque contra Madagascar se produjo ayer al amanecer y que hoy a mediodía continuaba la lucha. Las autoridades francesas, según la misma fuente, han declarado que defenderán a la isla hasta el fin. Expresa también el despacho que los británicos utilizaron fuertes [illegible]

[illegible]

## Gran Bretaña se adelantó ante un posible "hecho consumado"

LONDRES, 5. — La ocupación de Madagascar por las fuerzas británicas produjo regocijo en el pueblo inglés, que en los últimos meses ha exigido del gobierno una política más enérgica en la conducción de la guerra. Los diarios destacan la noticia y en todos los círculos de la opinión pública se advierte una evidente satisfacción. Se carece todavía de detalles sobre el desembarco aliado en esa importante posesión francesa que, separada por un estrecho canal del continente africano, el de Mozambique, domina toda la navegación de la costa, y, de caer en manos enemigas, paralizaría las rutas de abastecimiento de los aliados a los puertos del Indico, en cuya proximidad se señaló la presencia de la escuadra nipona.

La noticia del desembarco en Madagascar fué dada sin aviso anterior alguno que la anticipara y en momentos en que se debatía acaloradamente en la prensa y en la tribuna la necesidad de que los aliados se resolvieran a ocuparla para no verse inesperadamente ante un "hecho consumado" en beneficio del enemigo.

Si bien habían circulado rumores de que existía una corriente de opinión favorable a esa actitud, nada había trascendido en las esferas oficiales que hiciera pensar en la inminencia de la empresa, lo que enardeció últimamente a los partidarios de la ocupación, quienes señalaron la presencia de los almirantes Nomura y Abe en Vichy como síntoma de que el Japón abrigaba intenciones semejantes.

[illegible]

... Vichy en el sentido de que se mantenga en quietud, en la seguridad de que no persigue fin alguno de anexión, sino de protección, causó regocijo, pues demuestra que Inglaterra no procedió en forma unilateral sino con el apoyo del poderío norteamericano, que indudablemente garantizará sus hechos al menos con respecto a Francia.

Los franceses libres no intervinieron en las operaciones, posiblemente con el propósito de evitar entre los pobladores adictos a las autoridades de Vichy reacciones partidarias, máxime por existir en la isla una importante base naval y apreciables fuerzas concentradas. Trascendió que se hallan en dicha base los cruceros "Mont Calm", "Marseillaise"; el buque madre de submarinos "Jules Verne" y otras naves menores distribuídas en Diego Suárez y Majunga.

En esta capital se sostiene q' Madagascar se había convertido desde hace poco en un activo centro de propaganda antibritánica y especialmente antialiada, lo cual podría considerarse como una campaña de preparación del ánimo de sus 4.000.000 de habitantes para admitir de buen grado la eventual ocupación por los nipones.

Esa importante isla, cuya superficie de 592.000 kilómetros cuadrados, dispone de modernas bases navales y aéreas y grandes recursos que con seguridad serán empleados por los aliados para la protección de la costa africana y de la campaña de la India en el caso de que los nipones se decidieran atacarla.

Madagascar, conocida en la antigüedad con el nombre de Menuthias, fué visitada en época muy remota por los árabes, que fundaron establecimientos en sus costas. Según la tradición, sus primitivos habitantes eran enanos y se llamaban "kimos", pero de estos no se han encontrado vestigios [illegible] por el portugués Diego Díaz. En 1506 abordó a ella Fernando Suárez, según unos, y Mateo Gonzales, según otros, y se le dió el nombre de isla de San Lorenzo por ser la fiesta de ese santo. Después de la llegada de los portugueses, cuyos trabajos de colonización no dieron resultados satisfactorios, hubo alguna tentativa holandesa.

A principios del siglo XVII los franceses se establecieron en la isla de Sainte-Marie, en la bahía de Antongil, en Port Dauphin y otros puntos, y en 1642 Luis XIII, a instancias del cardenal Richelieu, declaró la isla posesión francesa. Treinta años más tarde los franceses se vieron sometidos por los indígenas que degollaron a muchos, obligando a los demás a refugiarse en la isla de Borbón. Los franceses hicieron otras tentativas pero no lograron establecerse de modo definitivo hasta el siglo XIX.

Anterior a esa ocupación definitiva sucedió una serie de agitaciones internas derivadas del odio de la población nativa contra los europeos hasta 1861, en que, al subir al trono Radama II, abolió las costumbres sanguinarias del país y favoreció la cultura europea, pero esas medidas irritaron la corte y la casta sacerdotal, que organizaron una conspiración contra el monarca, que éste pagó con la vida en 1863. En el 1883 la armada francesa bombardeó diferentes puntos de la costa de la isla y tomó Tamatave, quedándose también Francia con la colonia de Diego Suárez. Las tentativas de los franceses de penetrar hacia el interior de la isla fracasaron en 1885 por lo cual se concluyó un tratado por el que se reconocía el dominio de Francia en todo lo referente a relaciones exteriores y que fué aceptado por Inglaterra. Desde entonces un residente francés se estableció en Antananarivo. Nuevas dificultades surgidas [illegible]

## LA OPINIÓN DE TOKIO SOBRE EL DESEMBARCO

### Dice que es un acto de agresión contra el gobierno de Vichy

NUEVA YORK, 5. — La radioemisora de Tokio transmitió las declaraciones formuladas por círculos competentes con respecto a la situación de Madagascar expresándose:

"Es este un ataque directo a Vichy. El valor militar de la ocupación de la isla es dudoso porque la escuadra japonesa domina el océano Indico".

**Radio Tokio comentó la ocupación de Madagascar**

NUEVA YORK, 5. — El Japón ha sido el primero de los países del Eje en atacar a las naciones unidas por el desembarco en Madagascar, que, según Tokio, es "una agresión contra el gobierno de Vichy, y servirá para intensificar la colaboración del mismo con el Eje". La emisora de la capital japonesa expresó que los aliados al emprender la operación contra Madagascar, están animados por la esperanza de abrir un segundo frente, pero añadió que les será imposible hacerlo por carecer de hombres, barcos y materiales. Dijo también el locutor que la operación británica contra Madagascar es diferente del desembarco de fuerzas norteamericanas en Nueva Caledonia, porque esta isla se encuentra en poder de los franceses libres y aquella está bajo el control de Vichy.

[illegible]



Las tropas británicas que desembarcaron en la bahía de Courier, en el extremo norte de la isla de Madagascar, se dirigen hacia la base de Diego Suárez. Madagascar está situada en posición ventajosa en el camino del Cabo de Buena Esperanza a la India, Oceanía y mar Rojo. Su superficie, calculada en 592.000 kilómetros cuadrados, es mayor que la de Francia

## Wáshington notificó a Vichy su apoyo a la actitud británica

WASHINGTON, 5. — Los Estados Unidos notificaron al embajador francés Gastón Henri Haye, que se solidarizan con la actitud británica de ocupar la isla de Madagascar, y que considerarían como acto bélico de Francia contra la actitud norteamericana cualquier ataque o agresión que las autoridades de Vichy permitan contra las tropas de ocupación.

[illegible] ... taña o el gobierno de los EE. UU., habrá de ser necesariamente considerado por el gobierno de los EE. UU. como un ataque contra las naciones unidas en conjunto. El encargado de negocios norteamericano "ad interim" en Vichy, ha recibido instrucciones de transmitir este mensaje al gobierno francés".

**Conformidad del presidente Roosevelt**

[illegible]

## CONFORMIDAD DEL GOBIERNO SUDAFRICANO

### En Pretoria se anunció oficialmente el acuerdo por la acción británica

DURBAN, 5. — Fuerzas británicas de infantería, de marina y de los "commandos" irrumpieron a través de la estrecha península que se extiende al Norte de Madagascar, y avanzaron en dirección a la base naval francesa de Diego Suárez para frustrar toda posible tentativa japonesa de invasión y afianzar las líneas de comunicaciones, por las que los aliados abastecen a los ejércitos de Africa del Norte. Las tropas francesas ofrecieron [illegible] su resistencia al desembarco británico y algunos despachos llegados a esta ciudad indican que las fuerzas imperiales ya han alcanzado la importante base que domina las rutas marítimas al mar Rojo y a la parte occidental de Africa.

A estar a las últimas informaciones, prosigue la lucha aparentemente en las proximidades de Diego Suárez, y los "commandos" y la maquinaria de desembarco se abren paso hacia el centro de la ciudad. Las esferas navales anuncian que en la operación no participan tropas sudafricanas, francesas libres [illegible]

[illegible]

## Las fuerzas de desembarco avanzan hacia Diego Suárez

LONDRES, 5 — Fuerzas británicas desembarcaron en la isla francesa de Madagascar anticipándose a cualquier tentativa de ocupación japonesa que habría puesto en grave peligro las líneas de comunicaciones de los aliados.

**No hubo oposición en Madagascar**

LONDRES, 5 — La "Press Associated" informó que se tiene entendido que las fuerzas militares y navales británicas que desembarcaron en la isla francesa de Madagascar "no hallaron oposición".

**Excelentes bases navales posee Madagascar**

LONDRES, 5 — En los círculos navales se opina que las bases navales de Diego Suárez y Majunga, en Madagascar, están equipadas con excelentes instalaciones y obras para servir de punto de partida de la marina de los EE. UU. en sus operaciones contra el Japón. De esa suerte la escuadra norteamericana dispondrá de dos excelentes bases para sus abastecimientos y podrá emprender acciones contra las naves de guerra niponas destacadas en el océano [illegible]

[illegible] fuerza militar, que integran tropas regulares y un pequeño contingente de tropas de servicios especiales, es comandada por el mayor general R. G. Sturges, de la real infantería de marina".

**La ocupación es de carácter estratégico**

LONDRES, 5 — Un comentarista del Ministerio de Relaciones Exteriores británico expresó que la decisión de ocupar la isla de Madagascar fué tomada "porque hubiera sido el colmo de insensatez suponer que el gobierno de Vichy levantaría un dedo para resistir a la amenaza japonesa". Expresó el comentarista aludido que desde que Pierre Laval asumiera el poder, la amenaza se ha intensificado considerablemente, particularmente con la presencia en Vichy de almirantes japoneses durante los últimos dos o tres días.

El informante se rehusó a especificar de qué manera se administraría la isla si la ocuparan los británicos. "Las cosas — dijo — todavía están en su fase preliminar, y para nosotros sería tentar el destino si tratáramos de definir el futuro "status" de la isla. Yo [illegible]

**Fuerzas que intervinieron en el ataque**

[illegible]

**Comentario de "The Sun"**

[illegible]

**Declaraciones del mariscal Harris**

[illegible]

### Gastos de ocupación del ejército alemán en Francia

[illegible]

## Principales noticias del dia

TROPAS BRITANICAS DESEMBARCARON EN MADAGASCAR. (pág. 1)

LAS FUERZAS AVANZAN HACIA LA BASE DE DIEGO SUAREZ. (pág. 1)

VICHY ORDENO A LA GUARNICION RESISTIR TODO LO POSIBLE. (pág. 1)

EE. UU. dió su conformidad a la acción de Gran Bretaña. (pág. 1)

Stuttgart y Pilsen fueron atacadas por las R. F.A. (pág. 2)

Los rusos atacan en el sector de Lohui, frente de Helsinki. (pág. 2)

La aviación aliada atacó los aeródromos nipones de Rabaul y Lae. (pág. 2)

El gobierno sudafricano está de acuerdo con el desembarco en Madagascar. (pág. 1)

Eden elogió en los Comunes al gobierno argentino. (pág. 2)

# HA MEJORADO EL SISTEMA DE PROTECCIÓN

## Frank Knox se refirió a la disminución de las pérdidas marítimas

LOS ANGELES, 5. — El ministro de Marina, señor Frank Knox, ... [illegible]

### La situación de Grecia

NUEVA YORK, 5. — El ex primer ministro belga Paul van Zeeland ... [illegible]

### Es esperado el presidente peruano

MIAMI, 5. — [illegible]

### Prosigue la investigación en el "Victoria"

NUEVA YORK, 5. — [illegible]

### [illegible]

WASHINGTON, 5. — [illegible]

### Buques de las naciones unidas torpedeados

WASHINGTON, 5. — [illegible]

### Serán fusilados 70 holandeses

NUEVA YORK, 5. — [illegible]

## APOYO DEL EJERCITO AL GOBIERNO CANADIENSE

OTTAWA, 5. — Las fuerzas armadas canadienses ... [illegible]

# Simulóse la invasión de Londres

LONDRES, 5. — La mayor ciudad del mundo fué objeto del "bombardeo" más violento de la historia ... [illegible]



Las calles suburbanas de la capital británica, dañadas por las bombas enemigas, proveen un excelente campo de acción para el entrenamiento de las tropas en "combates de calles" ... [illegible]

# LOS SOVIETICOS ATACAN EN LOUHI, SECTOR DE HELSINKI

MOSCU, 5 — Las fuerzas soviéticas ... [illegible]

### Justificación de la demora de la ofensiva de primavera

NUEVA YORK, 5 — El Reich ... [illegible]

### Violentas luchas en los afueras de Sebastopol

LONDRES, 5. — [illegible]

### 204 aviones alemanes destruídos

MOSCU, 5 — [illegible]

### Atacan los soviéticos en el frente de Helsinki

NUEVA YORK, 5 — La radio Roma afirmó que, según noticias procedentes de Helsinki, en el sector Louhi del frente de Helsinki los soviéticos atacan violentamente ... [illegible]

### Comunicado alemán

NUEVA YORK, 5. — [illegible]

# LOS REVESES ELECTORALES DE CHURCHILL

## Lejos de desanimarse, el primer ministro se encuentra satisfecho

LONDRES, 5. — [illegible]

### Regresó a Inglaterra lord Beaverbrook

LONDRES, 5. — [illegible]

## ESCASEZ DE PAPEL EN DUBLIN

DUBLIN, 5. — [illegible]

# Fué violenta la lucha en el río Irrawaddy

CON LAS FUERZAS IMPERIALES EN EL FRENTE DEL IRRAWADDY, 5. — [illegible]

# LAS R.F.A. ATACARON STUTTGART Y PILSEN

LONDRES, 5. — Las R. F. A. ... [illegible]

### La ciudadela de los incursores

LONDRES, 5 — [illegible]

### Los incursores aéreos de anoche

LONDRES, 5 — Las R. F. A. ... [illegible]

### Reconstrucción de un petrolero averiado

EN UN PUERTO DEL NORTE DE GRAN BRETAÑA, 5. — [illegible]

### Combate entre un avión y un destructor

OLHAO, 5. — [illegible]

### Las R.F.A. bombardearon las fábricas Skoda

LONDRES, 5. — [illegible]

### Volaron aviones no identificados sobre Vichy

VICHY, 5. — [illegible]

### Aviones alemanes abatidos

LONDRES, 5. — [illegible]

### Ataques a la navegación del Eje

LONDRES, 5 — [illegible]

### Vuelos al Norte de Francia

DOVER, 5. — [illegible]

# Lae y Rabaul fueron bombardeadas por la aviación de los aliados

MELBOURNE, 5. — [illegible]

### La distribución de abastecimientos norteamericanos

CANBERRA, 5. — [illegible]

### Comunicado desde el cuartel general de Mac Arthur

CUARTEL GENERAL DEL GENERAL MAC ARTHUR, 5. — [illegible]

## COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL ITALIANO

NUEVA YORK, 5 — [illegible]

### Relato de un violento combate aéreo

EN UNA BASE AEREA ALIADA SITUADA EN ALGUN LUGAR DE AUSTRALIA, 5. — [illegible]

# LOS CHINOS CONTIENEN A LOS JAPONESES

## Estos habrían cruzado la frontera china sobre el camino de Birmania

CHUNG KING, 5 — Un portavoz militar anunció que las fuerzas japonesas han alcanzado la frontera china en las cercanías de Wanting, sobre el camino de Birmania.

**Bombardeo al aeródromo japonés de Muimadon**

NUEVA DELHI, 5 — Se anunció oficialmente que los bombarderos norteamericanos atacaron con eficacia el aeródromo de Muimadon, cerca de Rangún, que cayó en poder de los japoneses. Los aviones atacantes arrojaron bombas de gran calibre y lograron impactos en las pistas y edificios. En un hangar se produjeron luego de una violenta explosión, incendios de grandes proporciones que eran visibles a 100 kilómetros del aeródromo. Los bombarderos encontraron poca oposición y en su totalidad regresaron a sus bases. El comunicado agrega que el domingo a la noche otros bombarderos norteamericanos efectuaron una incursión contra la zona portuaria de Rangún.

**El cruce de la frontera china**

CHUNG KING, 5 — Las fuerzas mecanizadas japonesas, culminando su ofensiva de tres meses a través de Birmania, cruzaron la frontera china y penetraron en la provincia de Yunnan, a pocos kilómetros de Wanting. Se hacen conjeturas con respecto a si los nipones tratarían de avanzar hacia el interior de China o concentrarían sus esfuerzos para apoderarse de Bhamo, ciudad situada a 90 kilómetros al Noroeste de Wanting.

**Los chinos detuvieron a los japoneses**

CHUNG KING, 5 — Oficialmente se anunció que las fuerzas chinas detuvieron a las tropas enemigas que avanzaban sobre Chankuá a través del río, desde Wanting, donde la lucha prosigue con ininterrumpida violencia.

**Los japoneses dominan la isla de Mindanao**

NUEVA YORK, 5. — La emisora de Tokio informó que las fuerzas japonesas que operan en la región del lago Lanao, isla de Mindanao, Filipinas, ocuparon completamente a Dansalan, la capital, en la mañana de ayer. En esa ciudad se habían establecido las autoridades filipinas de la isla y el cuartel general de las fuerzas defensoras. Agregó el locutor que toda la isla está ahora dominada por los japoneses.

## Gran Bretaña y Holanda firmaron un acuerdo

LONDRES, 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y el gobierno holandés establecido en esta capital, anunciaron que han firmado un acuerdo "reafirmando su decisión de continuar la guerra hasta obtener la victoria, y reconociendo el gran interés que reviste para ambos gobiernos el mantenimiento de las fuerzas armadas de Holanda".

El convenio se refiere a la organización y utilización de las fuerzas holandesas que se encuentran en el Reino Unido y tiene por objeto "regularizar la situación de las fuerzas de Holanda y sus relaciones con las reparticiones del gobierno de Su Majestad y con las fuerzas armadas británicas".

**Declaraciones del ministro australiano Evatt**

LONDRES, 5. — El ministro australiano de Relaciones Exteriores, señor Herbert Evatt, durante una entrevista con los representantes de la prensa, condenó a "aquellos que aún se sienten inclinados a refugiarse en conjeturas abstractas sobre el poderío del Eje y de las naciones unidas", y expresó que su misión en Londres tiene por objeto "cuidar de que el pueblo de este lado del océano no olvide que la guerra contra el Japón no es un problema de importancia secundaria".

"Esta guerra no es un censo —añadió— los hombres y los recursos sólo son eficaces si se los utiliza en el lugar apropiado y en el momento debido". Condenó también "el concepto de prioridad" de quienes dicen que "debemos vencer primero a Hitler". Los que lo emplean parecen incapaces de comprender que ésta es una guerra mundial y que nuestros enemigos no dicen: "Venzamos primero a Gran Bretaña, primero a Rusia, primero a Australia o primero a Birmania. Es absurdo hablar de prioridad; a menos que luchemos siempre contra todos nuestros enemigos, jamás venceremos a ninguno de ellos".

Reveló el señor Evatt que el Consejo de Guerra del Pacífico establecido en Wáshington, está considerando la conveniencia de redactar una "declaración del Pacífico", y se expresó partidario de ese proceder "si el propósito es poner en claro los planes de las naciones unidas para el momento actual y lo que se hará en el Pacífico después de la guerra".

## Anthony Eden elogió al gobierno argentino en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 5 — El gobierno argentino recibió hoy cálidos elogios en la Cámara de los Comunes, cuando el ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, encomió la forma en que aquél ha manejado los intereses británicos.

El señor Eden reveló que hasta ahora el Japón no se ha mostrado dispuesto a reconocer a ninguna potencia como protegiendo los intereses británicos en los territorios ocupados por los japoneses, y agregó que la Argentina ha prestado grandes servicios al hacerse cargo de los asuntos de Gran Bretaña cuando estallaron las hostilidades.

El canciller elogió al gobierno argentino destacando su "admirable perseverancia en lo relativo a la protección de los intereses británicos en Japón. El gobierno argentino — añadió — ha realizado también algunos progresos en sus esfuerzos en beneficio de los prisioneros británicos, esfuerzos éstos que el gobierno agradeció sinceramente. El gobierno británico ha solicitado ahora al gobierno suizo, que está a cargo de nuestros intereses en todos los países enemigos, así como en los países ocupados por el enemigo, que se encargue también de nuestros intereses en Japón."

Expresó el señor Eden que este cambio se realiza con el fin de llegar a una más grande uniformidad en lo referente a las cuestiones relacionadas con los prisioneros de guerra.

El señor Eden reveló asimismo que informaciones de fuentes extraoficiales sugieren que la situación en los campamentos de prisioneros de Hong Kong ha mejorado en parte y que los prisioneros reciben más víveres, aunque las condiciones de vida se hallan todavía más lejos de ser satisfactorias.

## Actividad diplomática del Vaticano

CHICAGO, 5. — El periódico "Chicago Sun" publica un despacho de su corresponsal en Londres, en el cual éste dice que las autoridades de la Santa Sede están transformando al Vaticano en un importante centro diplomático, y están creando una maquinaria internacional para la iniciación de negociaciones de paz "en el momento oportuno".

Dice el artículo que no hay nada que sugiera que el Sumo Pontífice crea que ese momento se halle próximo, y agrega que toda la fuente de información indica que los países del Eje sólo piensan en una intensificada ofensiva. Destaca que las misiones diplomáticas extranjeras en el Vaticano están siendo ampliadas y que la Santa Sede y Finlandia han acordado en principio intercambiar representantes diplomáticos, añadiendo que, según se informa, el Vaticano está considerando adoptar una actitud similar con respecto a Suecia. Dice luego que es posible que Holanda reanude las relaciones con la Santa Sede, interrumpidas hace 13 años, añadiendo que a causa de su posición neutral, el Vaticano complementó la aceptación de la propuesta japonesa para el establecimiento de relaciones mutuas con un acuerdo relativo a China.






# El Dr. González Iramain replica al Sr. Arrieta

BUENOS AIRES, 5. — El ex-interventor federal en Jujuy, doctor González Iramain, a consecuencia de las declaraciones del senador nacional, ingeniero Arrieta, respondió a las mismas con una enérgica réplica. Al referirse al tono de la declaración, el doctor González Iramain comienza por destacar que por consideración a la opinión pública y a sus amigos no podrá emplear el mismo tono y lenguaje de la carta del señor Arrieta, y que "es inaceptable que magistrado alguno, por causa del desempeño de sus cargos se cambien insultos o golpes con todos y que se sientan molestos o heridos por sus actos o resoluciones como tal". Agrega que por tal circunstancia no seguirá al Sr. Arrieta en su camino ni saldrá de sus labios injuria alguna. "Yo tengo razones tan poderosas — añade — que no necesito vestirlas de insultos".

Después de manifestar que es inexacto que haya renunciado por pedido, agrega: "Apelo a la palabra responsable de los señores vicepresidente de la República en ejercicio del P. E., doctor Castillo, y del ministro del Interior, quienes no podrían rectificarme con verdad, y no tienen, sin duda, sobre todo en las actuales circunstancias, interés alguno en mejorar la postura en que los acontecimientos me han colocado".

Continúa el documento del doctor González Iramain refiriéndose a la tesis constitucional comentada acerca de la verdadera función de los interventores nacionales en las provincias, y expresa que quien no sepa leer bien puede entender que él sostiene una tesis al respecto, y agrega que sólo opina que no encontrándose aquella función definida en nuestra carta fundamental, ni determinada en ninguna ley reglamentaria, de acuerdo con fallos de la Corte Suprema y conforme al amplio criterio público, fundado en abundantes antecedentes políticos, nadie puede creer que un interventor sea un testigo sordo y mudo de lo que ocurre en la provincia, respecto a la solución institucional del conflicto que provoca el remedio federal.

Afirma también que guardar silencio ante ciertos hechos, de los cuales pueden derivarse consecuencias inconvenientes e irreparables para el estado intervenido, en nombre del gobierno de la Nación, sobre todo cuando quienes los producen son hombres o partidos públicamente solidarios con las tendencias políticas del presidente de la República, que invocan sus indicaciones para realizarlos y hacerlos consentir por los correligionarios. "No podría consentir que con mi presencia pasiva, añade, allí se engañara al pueblo de Jujuy, haciéndole creer que aceptaba en nombre del presidente la solución propuesta, sobre todo porque tenía fundados motivos para pensar que eso no era el anhelo, ni mucho menos el propósito de aquél; y tuve que dimitir mi cargo para evitar semejante equívoco".

Seguidamente el doctor González Iramain se refiere al legislador Lázaro Gagliolo y al actual [illegible] Francisco Salazar, a quienes califica como "fuertes contrafistas" de peones. Añade luego: "Además no me he referido por cierto, cuando hablo del mal trato de peones, a los trabajadores y empleados de las plantas mismas de los ingenios, de esos que se exhiben con jactancia a los visitantes distinguidos de ocasión, sino a las multitudes dolientes de obreros arriados por los famosos "contratistas" que se cargan como bestias en los trenes y los encierran como ganado en los corrales. Lo que he dicho es la verdad misma y no importa que ello le parezca "insólito" al señor Arrieta, desgraciadamente acostumbrado al pasivo silencio de sus peones o conchavados, al miedo y sumisión de sus esclavos de varias categorías. Digo esclavos y me entristece y agobia el ánimo de la lejana visión de los tales, que son, sin embargo, argentinos pero argentinos en increíble desamparo de los poderes públicos, de la Nación inclusive".

Después de otras consideraciones el ex-interventor en Jujuy termina diciendo: "Afirmo que ningún jujeño y mucho menos un jujeño sin intereses personales y comerciales, contrarios al progreso, a la salud y a la vida de su pueblo hubiera escrito la carta firmada por el señor Arrieta. Por mi parte es irrevocable mi propósito de no responder con una línea más cuanto se diga sobre este asunto, respecto al cual estoy a disposición del gobierno, del Congreso y hasta de la justicia del país para las explicaciones que quieran pedirme".

## Se encuentra en Salta un estudioso norteamericano

SALTA, 15. — Se encuentra en esta ciudad procedente del Paraguay, el señor William Bristol, estudiante de filosofía de la historia de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, quien realiza una jira de estudios por diversos países americanos. Al ser interrogado respecto al viaje que realiza, el señor Bristol destacó que su principal finalidad reside en recoger datos para compilar la tesis que deberá presentar para optar al título de doctor en filosofía de la historia. A tal efecto ha visitado Brasil, Buenos Aires y luego el Paraguay, habiendo obtenido una abundante documentación en la capital de la República Argentina a través de su vinculación con numerosos hombres de ciencia.



# Los festejos del 25 de mayo en la ciudad de Paraná

PARANA, 5. — Con motivo de cumplirse próximamente el 132o. aniversario de la revolución de Mayo, el intendente municipal doctor Enrique V. Acebal, dictó en el día de hoy un decreto por el que encomienda la tarea de organizar los festejos a cumplirse en esta capital a una comisión integrada por el segundo jefe del III batallón de comunicaciones, mayor Oscar Laciar; el rector del Seminario, canónigo Juan Zenón; el inspector de escuelas de la provincia, profesor [illegible] Fuentes, y el ingeniero Raúl Lorenzo.

La comisión deberá reunirse el 7 del corriente, a las 11 en el despacho del intendente municipal, con el objeto de constituirse y de dar comienzo a su labor.

**La conferencia del doctor Ayala**

PARANA, 5. — Ocupando la cátedra denominada "Juan Bautista Alberdi" del Colegio Libre de Estudios Superiores, disertará el sábado próximo, a las 18.15, el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral, doctor Fco. Ayala, sobre "Concepto sociológico de generación".

**Vecinos de "Pasaje Passerini" solicitan aguas corrientes**

PARANA, 5. — El intendente municipal remitió al jefe de la seccional local de Obras Sanitarias de la Nación, el expediente iniciado por vecinos de la zona denominada "Pasaje Passerini", sito en la avenida Almafuerte, entre las de Florida y 3 de Febrero, gestionando la instalación de cañerías de aguas corrientes.

El presidente de la Municipalidad recomienda el pronto y favorable despacho del petitorio por tratarse esa zona de un radio densamente poblado y que necesita cañerías de aguas corrientes como medida inmediata.

**Junta de la Victoria**

PARANA, 5. — En el Centro Hispano Argentino tendrá lugar mañana la reunión de socias de la Junta de la Victoria en la cual informarán sobre lo tratado las delegadas a la convención nacional realizada en la capital federal.

La asamblea será de libre acceso a todo interesado.

# LOS TRATADOS CON CHILE SE FIRMARAN EL 7

## Los documentos serán subscriptos en el palacio San Martín

BUENOS AIRES, 5. — El embajador de Chile ante el gobierno argentino, Dr. Ríos Gallardo, visitó en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, a fin de ultimar los detalles relativos a la firma de los dos tratados de política sanitaria y de navegación entre ambos países. La firma de ambos documentos se realizará el jueves próximo en el palacio San Martín.

**Las negociaciones comerciales con Chile**

SANTIAGO DE CHILE, 5 — La misión comercial argentina terminará prácticamente hoy sus actividades, después de realizar operaciones con industriales chilenos por valor de 2.000.000 pesos moneda nacional, según lo declaró el secretario general de la misión, señor Angel Garrido. Se tiene entendido que existen perspectivas de futuros contratos por un valor de 20 de millones de pesos aproximadamente.

Los rubros principales de importaciones argentinas son los productos ganaderos, y en menor escala los artículos manufacturados y eléctricos.

El señor Garrido añadió que los contratos sobre materiales eléctricos dependen de que el gobierno argentino autorice su exportación. Expresó el señor Garrido que la compra de productos chilenos se ha dificultado por basarse en la minería de Chile, la cual no está en condiciones de exportar inmediatamente, alcanzándose sólo a concertar algunos contratos para la compra de productos químicos.

Entre tanto, esta tarde se inaugurará en el local del centro argentino, la exposición de productos traídos por los miembros de la misión. Mañana partirán para Buenos Aires, por vía aérea, el señor Angel Garrido y el secretario técnico de la misión, señor Emilio Fuentes.

**En la cancillería**

BUENOS AIRES, 5. — El canciller argentino Dr. Ruiz Guiñazú, recibió la visita del embajador del Uruguay, doctor Eugenio Martínez Thedy, no dándose a conocer, al finalizar la entrevista, los asuntos tratados.

No obstante, en círculos bien informados se expresó que la visita tiene relación con la conferencia de coordinación de defensa policial que se realizará en Buenos Aires el día 27 del corriente.

**Visita del encargado de negocios alemán**

BUENOS AIRES, 5. — Estuvo con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Gache, el encargado de negocios de Alemania, señor Otto Meynen, no dándose a conocer lo tratado en la entrevista.

Se indica que es probable que se haya conversado sobre el exhorto del cónsul alemán por el juez Dr. Bedrancio, que no tuvo contestación. Se ha expresado en círculos bien informados, y de acuerdo al catálogo sobre cuerpo consular, que Alemania no tiene cónsul en Buenos Aires, por lo que los asuntos de esa índole son tratados por la embajada.

**El Dr. Marcel Peyrouton visitó al Dr. Ortiz**

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde visitó al presidente de la República, Dr. Ortiz, el ex-embajador de Francia, Dr. Marcel Peyrouton, a fin de despedirse con motivo de haber hecho renuncia de tal cargo.

También se anunció que la visita al Dr. Ortiz del encargado de negocios de Italia, señor Lelio Garbachi, a quien agradeció la nota de pésame enviada con motivo del fallecimiento del embajador de Italia, señor Boscarelli.

**Visitas al ministro del Interior**

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana el titular de la cartera del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati, fué visitado en su despacho por una delegación de representantes de la industria textil, la que informó al ministro acerca del aumento de salarios que espontáneamente dichos industriales acordaron a los obreros.



# Se trata de unificar el radicalismo de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 5 — El diputado nacional doctor Alberto Barros, a quien comisionó la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical para recoger informes sobre la posibilidad de lograr la unión de las fuerzas radicales de esta provincia, ha iniciado ya sus gestiones.

Al efecto, mantuvo una prolongada entrevista con el ex gobernador doctor Miguel A. Campero, cuya pre candidatura es sostenida por un núcleo de dirigentes para la elección gubernativa del mes de octubre próximo. Asimismo conversó con otras autoridades radicales, no habiéndose informado sobre el éxito logrado en su gestión.

En la sesión que llevará a cabo el jueves próximo en la capital federal la mesa directiva del Comité Nacional, sus miembros se abocarán al estudio del asunto en base a los informes que presentará el doctor Barros. Posteriormente se dispondrá el traslado de un delegado nacional para que dé una solución definitiva al problema.

**Medidas para combatir el alza de precios**

TUCUMAN, 5 — Por intermedio del Ministerio de Gobierno el P. E. ha sometido a la Legislatura un proyecto tendiente a combatir con severas medidas el alza de los artículos de primera necesidad. A esos efectos se crea la junta de control de los precios de abastecimientos, autorizándosela a invertir la suma de 500.000 pesos con destino a la expropiación de mercaderías.

**En honor del ingeniero Padrós**

AGUILARES, 5 — Diversos actos se han llevado a cabo en esta localidad en honor del diputado nacional ingeniero Simón Padrós, en reconocimiento por la colaboración que ha prestado al progreso y desenvolvimiento de sus actividades.

Cooperaron en el mayor brillo de los actos el centro de fomento y progreso, el centro de socorros mutuos, la biblioteca popular y las autoridades eclesiásticas.

## El escrutinio de la elección de la C.A.P.

BUENOS AIRES, 5 — Esta tarde prosiguió el escrutinio de los votos emitidos para la elección de delegados de accionistas de la Corporación Argentina de Productores de Carnes. En el local de la entidad prosiguió la tarea a las 15.15, siendo la misma muy lenta.

Al promediar la tarde, la junta escrutadora dió a conocer los resultados completos de las secciones primera y tercera, en que resultó triunfante la lista oficial proclamada por la Federación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa, y el Comité Ganadero Pro Defensa de la ley número 11.747.

Los resultados fueron éstos:

| | |
|---|---|
| Primer distrito: | |
| Lista oficial | 596 |
| Lista opositora | 290 |
| Tercer distrito: | |
| Lista oficial | 839 |
| Lista opositora | 349 |

La labor de esta tarde comprende los distritos segundo, cuarto, quinto y sexto, y los totales o parciales que arrojen serán dados a conocer en horas de la noche. El total de votos a escrutarse alcanza a 24.896 votos sobre 39.068 inscriptos, lo que representa un 62 por ciento.



## Serán acuñadas en el país monedas de níquel

BUENOS AIRES, 5. — El Banco Central de la República ha tomado una serie de medidas para resolver a la brevedad posible el problema creado por la falta de monedas de níquel, de modo que al facilitar al público en general el número necesario de tales valores, pueda normalizarse de inmediato el curso de las transacciones menores, y eliminarse de raíz la especulación que en estos momentos se realiza en el cambio de monedas por dinero papel.

Según se nos informó hoy en el Banco Central, ya se ha dispuesto la acuñación de monedas en el país, para lo cual se ha recurrido a diversos establecimientos metalúrgicos, aun cuando los mismos, por carecerse de la cantidad de níquel necesario, utilizarán una aleación distinta a las monedas en circulación.

Mientras tanto se procurará obtener nuevas remesas de ese metal, haciéndose las gestiones correspondientes ante los gobiernos de los EE. UU. y el Canadá. También se informó en la institución bancaria que se espera lanzar a la circulación las nuevas monedas dentro de 30 días y que se tiene la seguridad de que para entonces el público dispondrá de tantos níqueles como antes de que se produjera la presente situación.

## Voraz incendio en Tartagal, Salta

SALTA, 5. — Informaciones llegadas de la localidad de Tartagal dan cuenta de un voraz incendio ocurrido en horas de la madrugada de hoy, el que provocó cuantiosas pérdidas creando momentos de intranquilidad en la población. El siniestro tuvo su origen en uno de los importantes comercios de la localidad, el almacén "La Campana", propiedad de Francisco Alvarez, por causas que hasta el momento no han sido establecidas.

El fuerte viento que soplaba en esos momentos, la combustibilidad de los elementos que se guardaban en el negocio, y la circunstancia de ser de madera las casas inmediatas, unido a la falta de materiales para combatir el fuego, hizo que las llamas se extendieran de inmediato llegando a un taller fotográfico y a la casa "Martell".

Personal de la comisaría local y numerosos vecinos acudieron de inmediato al lugar, cooperando en la extinción del fuego que amenazaba extenderse a todas las casas ubicadas en la manzana del negocio en que se inició. Varias de las viviendas inmediatas fueron destruidas por la policía y vecinos tratando de aislar el fuego, lográndose dominarlo recién en la mañana. Las llamas alcanzaron a varias fincas y, si bien a las 10 de hoy no se consideraba conjurado todo peligro, eran pocas las casas que quedaban en pie en la manzana, siendo muchos los vecinos que perdieron sus viviendas.

# TRATARASE LA CONVERSION MUNICIPAL

## Un aumento registró la Cámara Compensadora del Banco Central

ROSARIO, 5. — En la sesión de esta tarde del Concejo Deliberante, tendrá entrada el despacho de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de la conversión de la deuda municipal, operación que importará más de 16 millones de pesos. Se anticipa que se lo tratará en la sesión del viernes.

**Compensación de valores**

ROSARIO, 5. — En la Cámara Compensadora del Banco Central, se registraron durante el mes de abril, 173.422 documentos que importaron 202.282.275.18 pesos.

En el mismo mes del año anterior, se habían compensado 148.987 documentos por un valor de pesos 220.542.100.44.

**La presidencia del Banco Municipal de Préstamos**

ROSARIO, 5.— Ayer estuvo en Santa Fe el intendente señor Repetto. Se entrevistó con el gobernador, con quien conversó sobre la conversión de la deuda municipal. En cuanto a la renuncia del señor Pastore, presidente del Banco Municipal de Préstamos, pareciera que se habría resuelto aceptársela.

**Movimiento de vapores**

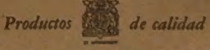
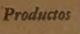
ROSARIO, 5. — Han completado su carga de cereales, partiendo para Brasil, los vapores suecos "Hera" y "Dorotea"; para Gran Bretaña, el holandés "Veerhaven", y para su país de origen el español "Monte Saltube".

Realizan operaciones de carga en este puerto, el "Jupiter" y "Rochester Castle", español e inglés, respectivamente.







EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, MAYO 5 DE 1942

## Una voz clamando en el desierto

El doctor González Iramain se ha puesto, públicamente, a disposición del Congreso, del P. Ejecutivo Nacional y de la Justicia. Alguno de estos poderes, si no todos en su debida oportunidad, deben intervenir para que no queden sin correctivo las prácticas denunciadas y que repugnan a los ciudadanos decentes.

No se trata ya de una detonante expresión llamada a impresionar políticamente en favor de un determinado grupo, sino de una acusación que alcanza a los que tienen responsabilidades de gobierno.

El hombre que a una edad en que se posee suficiente madurez de juicio y experiencia, encuentra, aún, acentos para expresar su profundo desagrado por una situación que suele aceptarse con un silencio cómplice por el común de las gentes, acostumbradas, a su vez, a que solamente mediante la corrupción, el soborno y la presión policial más desenfadada pueda desarrollar el oficialismo sus campañas electorales, merece ser escuchado con especial respeto. Cuando a toda esta corrupción se agrega la explotación desmedida del nativo en los obrajes por empresas poderosas, o del colono arrendatario, o la clase obrera en otras partes, hay razones para decir que lo observado en Jujuy no es un hecho de carácter local, sino que existen en el país focos de explotación y causas de miseria que los poderes no combaten lo suficiente por culpa de un mal hábito electoral, y la presión desconsiderada e inhumana que ejercen terratenientes, empresarios o industriales ejercen sobre la clase trabajadora y a la vez sobre los resortes del poder, en beneficio de sus intereses particulares.

No hace muchos años un legislador socialista publicó un sensacional documento sobre la vida de los mensús y las condiciones de trabajo en el norte argentino. Después fueron los doctores Cárcano, sobre el analfabetismo y Palacios, sobre el abandono y miseria de los nativos, los que advirtieron sobre los peligros de tales sistemas de explotación económica para el porvenir de la raza y para la cultura del país, puesto que el contacto con la esclavitud y las diferencias sociales tan irritantes va deformando el espíritu de ciertas clases sociales y enervan el sentido de la justicia, necesario para que un país progrese institucionalmente.

Mientras ocurren estos hechos y se aprecia, en la reacción de los aludidos de tener responsabilidad en lo que pasa, una casi absoluta insensibilidad humana, como si fuera posible vivir en un ambiente de frases hechas y de tópicos convencionales sin que la realidad ambiente importe para nada, mientras ocurren estos hechos inauditos, los legisladores continúan impasibles cobrando sus dietas y redondeando sus discursos; los jueces se empeñan en una fría y casi mecánica aplicación de los códigos y las leyes, como si actuaran sobre un cuerpo muerto y no con propósitos de mejorar el organismo social, y los poderes ejecutivos siguen empeñados en tareas de gobierno que no son, al fin de cuentas, más que actos administrativos simples cuando se actúa correctamente y acción electoralista desenfrenada en la mayoría de los casos.

Una situación así denuncia que nuestro ambiente político es malo y que los que prometieron al pueblo corregir los vicios que ellos atribuían a un exceso de libertad y a los efectos del liberalismo, no solamente no han podido corregir nada, sino que han empeorado sensiblemente las cosas.

El mal, profundo y todo, tiene remedio, pero de orden inverso a los que se han aplicado hasta ahora. El doctor González Iramain, que ha visto la faz económica del asunto, pide que se investiguen sus denuncias. Su voz no debe caer en el vacío, y menos si se considera que actuando con valentía y lealtad, se como podrían crearse mejores condiciones para desterrar de nuestros hábitos esa ignominia que a todos debe llenar de vergüenza mientras subsista.

## Plan de construcciones camineras que no se cumple

Según se ha informado, la Dirección de Obras Públicas de la provincia ha terminado el estudio y trazado de los proyectos correspondientes a la construcción de los caminos de Moisés Ville a Palacios, del que unirá los tres San Carlos, Centro, Norte y Sur, en el departamento Las Colonias, con la ruta pavimentada No. 19 de Santa Fe a San Francisco de Córdoba, y el camino de Rafaela a Coronel Fraga, en el departamento Castellanos. Se trata, indudablemente, de tres obras públicas de importancia, que servirán zonas productoras y a cuyo intercambio y progreso servirán de estímulo y que por otra parte han venido siendo reclamadas con insistencia por los vecindarios.

Estas obras forman parte del plan de inversión de cuarenta millones de pesos en construcciones camineras de acuerdo con el convenio suscripto oportunamente entre el gobierno de la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad. Cabe advertirse, sin embargo, que los tres proyectos terminados y cuya ejecución está sujeta a la aprobación previa de aquella repartición nacional, apenas si constituyen una pequeña parte del grandioso plan que se anunció reiteradas veces y sobre cuya base se llegó al convenio con la Dirección Nacional de Vialidad. Ese plan se ha venido agitando desde hace cuatro o más años, y ha servido a los del oficialismo para la propaganda de un gobierno que, precisamente, se caracteriza por la pausa y nada que diga en lo que se refiere a las construcciones viales que con tanta insistencia se vienen reclamando en el territorio de la provincia. El gobierno actual, no ha dado muestras hasta ahora de mayor preocupación, a pesar de la intensa preparación previa que se hizo a la firma del convenio, en tal forma que todo inducía a suponer que, a poco de terminado aquél, se estaría en condiciones de llamar a licitación e iniciar la ejecución de un plan que se ha venido anunciando en todos los tonos, destacando que la provincia, una vez realizadas esas obras, pasaría a ocupar el primer lugar en materia de comunicaciones viales.

Al paso que se va, es decir, cumpliendo por etapas mínimas un plan gigantesco para el cual se dijo que se contaba con dinero suficiente, mucho tardará la provincia en colocarse a la altura que pretende el gobierno a través de sus comentarios oficiales. Las tres obras que se proyectan, son, fuera de toda duda, muy necesarias, pero lo que no se contempla hasta ahora son las necesidades generales de la provincia, a pesar de la existencia del dichoso plan.

Los problemas serios que se plantean con respecto a las comunicaciones terrestres, sobre todo en aquellos puntos de la provincia donde los caminos son de vital importancia, no son contemplados en la medida de las necesidades que se crean y que vienen poniéndose de manifiesto a diario, a pesar de que se dispone de recursos más que suficientes para ejecutar las obras, como son las reservas de la ayuda federal, existentes a favor de la provincia, que fueron, precisamente, las que sirvieron de base al convenio suscripto. Por otra parte, se está desperdiciando una de las oportunidades que existen de crear trabajo en alguna escala, así como también se ha dejado transcurrir un tiempo durante el cual se han ido encareciendo los materiales en proporciones apreciables.

Se destaca así, una vez más, la política poco constructiva que está siguiendo el gobierno en materia de construcciones viales, lo cual trae de paso importantes perjuicios económicos en regiones de actividad productiva que necesitan de ese medio de comunicación para su desenvolvimiento normal. Una manera de reaccionar contra el error y la parsimonia con que se encaran estos aspectos de la tarea de gobierno, sería apresurar el estudio y ejecución de las obras más importantes y de necesidad más urgente utilizando sin más dilaciones los recursos de que se dispone para ello. De lo contrario, todo lo prometido y planeado hasta el presente, no habría sido más que producto de la propaganda oficial y ello no sería nada serio.

## XIXo. Salón Anual

### Elección de dos representantes de los artistas para los jurados de admisión y premios

Según se había anunciado, tuvo lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el escrutinio de la elección a que habían sido convocados los artistas concurrentes al XIX. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, en condiciones reglamentarias para votar, para elegir un representante de los mismos en los jurados de Pintura y Escultura.

Esta elección había despertado extraordinario interés entre los artistas de todo el país, según se puso de manifiesto en el número crecido de sufragios registrado, 161, que señala una cifra récord en los salones del interior del país, sobre todo teniéndose en cuenta que sólo pueden sufragar los concurrentes que hayan exhibido por lo menos dos veces en salón de Santa Fe o en el Salón Nacional. Asistieron a presenciar el acto, presidido por los miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes, don Miguel Angel Correa, Dr. A. Zapata Gollán y el director del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", don Horacio Caillet-Bois, los artistas José Planas Casas, director de la Escuela de Artes Plásticas, Emilio Casas Ocampo, César Fernández Navarro, Miro Bardonek, Raúl Schurjin, el presidente de la Sociedad de Artistas Locales don Lodovico Paganini, J. Bainstein, Francisco Puccinelli, Gustavo Cochet, Baldomero Banda y otros.

Tres entidades representativas de los artistas plásticos habían propiciado candidaturas: la Federación Santafesina de Artistas Plásticos, Sociedad Argentina de Artistas Plásticos y Estímulo de Bellas Artes conjuntamente con el Círculo de Bellas Artes. Los candidatos proclamados por estas dos últimas entidades, Raúl Mazza en Pintura y Héctor Rocha en Escultura, resultaron triunfantes, con 88 votos el primero y 18 el segundo. Los señores Enrique de Larrañaga y Luis C. Rovatti, candidatos proclamados por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, obtuvieron respectivamente 69 y 13 votos. Juan Sol obtuvo 20 votos y Eduardo A. Barnes 8. Asimismo obtuvieron votos Quirós, Irurtia, Castagnino, Cochet, Spilimbergo, etcétera.

Quedaron, pues, proclamados representantes de los artistas en los jurados de admisión y premios del XIX. Salón Anual de Santa Fe, los señores Raúl Mazza y Héctor Rocha. La Comisión Provincial de Bellas Artes designará sus delegados y aquéllos se constituirán en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con la presidencia del Dr. Nicanor Molinas, para dar comienzo inmediatamente a sus tareas.

## Exposición Fotográfica de Arte Colonial en la Biblioteca Bartolomé Mitre

Con los auspicios de la sub comisión de Extensión Cultural de la Sociedad Progreso Urbano del Sur y Biblioteca "Bartolomé Mitre" se inaugurará el sábado 9 del corriente a las 16.30 en el salón de lectura de dicha institución, calle 1o. de Mayo No. 1412, la exposición fotográfica que sobre Arte Colonial en el barrio sur de la ciudad y en especial relacionada con el monumento nacional "Convento San Francisco" presenta el fotógrafo local don Luis Giménez, compuesta de 70 fotografías.

Al acto de inauguración han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas. Los alumnos de las escuelas fiscales, concurrirán en corporaciones para las que se han establecido turnos y horarios especiales.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el sábado 16, pudiendo visitarse de 9 a 12 y 15 a 20.

## ¿Existe necesidad de economizar energía eléctrica entre nosotros?

A raíz de una serie de medidas adoptadas por el gobierno, en acuerdo de ministros la relativa a la economía de energía eléctrica en las oficinas públicas y escuelas, y a unos proyectos y minutas presentados al Concejo Deliberante sobre necesidad de economizar en el consumo de energía eléctrica, hemos averiguado que la usina local no tiene problemas, actualmente, con relación al combustible. Al contrario, quemando maíz no solamente ha respondido de inmediato al requerimiento de la Junta Nacional de Granos, sino que ha obtenido ventajas económicas apreciables que compensan el encarecimiento que por otros renglones han sufrido algunos materiales que emplea. De manera que el público podría estar tranquilo en cuanto a la capacidad de producción de la Usina, puesto que el maíz abunda y actualmente no se quema otro combustible.

Claro que las medidas de economía dispuestas por el gobierno no deben, por ello, ser derogadas. Es conveniente, aún en épocas de abundancia general, que el Estado controle y modere sus gastos, al menos para no ofrecer el desmoralizante ejemplo del derroche de los bienes ajenos que suele darse frecuentemente.

Pero el Concejo Deliberante debe estudiar el problema y abstenerse de aconsejar, por puro espíritu de imitación y sin necesidad real, una economía exagerada que no tendría razón de ser si solamente se fundara en la necesidad de ahorrar combustible.

Aquel dicho de "¿A dónde vas Vicente...? Al ruido de la gente..." se nos podría aplicar continuamente. Estamos siempre dispuestos a imitar cualquier iniciativa sin pensar si en nuestro ambiente es necesaria. Este caso de la economía en el consumo de la energía eléctrica así lo confirma.

## Conferencias

### Del Dr. Juega Farrulla en la Facultad de Química

De acuerdo con lo anunciado se realizará el viernes próximo, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la conferencia inaugural del ciclo anual organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en la que disertará el doctor Arturo Juega Farrulla, sobre: "Las tres Constituciones de la República Oriental del Uruguay".

El doctor Arturo Juega Farrulla es un destacado abogado y periodista uruguayo que se ha ocupado con preferencia de estudios de Derecho Internacional Público y tomado participación activa como redactor y colaborador en diarios de su país, en el nuestro y en Perú, Méjico y Colombia.

También colabora y ha colaborado en revistas, especialmente con carácter permanente en la que dirigió el doctor Estanislao S. Zeballos.

Es autor de numerosos libros entre los cuales destacamos: "Glosas americanas" (1912); "Simón Bolívar" (1915); "Agustín de Vedia - Julio Herrera y Obes" (1916); "José Mármol. Política internacional americana" (1918); "Discursos" (1918 y 1920); "Hombres de América, con prólogo del Dr. Estanislao S. Zeballos" (1921); "Divorcio. Necesidad de su legislación en la Argentina" (1923); "Política internacional argentina durante el gobierno del presidente Hipólito Irigoyen" (1926); "El [illegible] en la Liga Internacional euroamericana" (1927); "Roque S. Peña, su vida, su obra de gobierno y la ley electoral de 1912, su ministro del Interior doctor Indalecio Gómez" (1927), etc.

## Se constituyó esta mañana el Consejo Deontológico de la Primera Sección

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, esta mañana tuvo lugar la sesión constitutiva del Consejo Deontológico de la Primera Sección Judicial, tomando posesión de sus cargos, los miembros electos en la pasada [illegible].

Para ocupar la presidencia fué designado el Dr. Alfredo [illegible], que ha desempeñado en anteriores oportunidades el cargo; para la vice presidencia, el Dr. Lorenzo García.

## La situación del Instituto Experimental de Investigación

### Háblase de que el P. Ejecutivo intervendrá dicho organismo

Con mucha insistencia circulan informaciones en la Casa de Gobierno, de que el P. E. tiene el propósito de intervenir el Instituto Experimental de Investigación; la información no ha sido confirmada oficialmente.

Es conocida la situación de la mencionada dependencia, con la presidencia vacante por renuncia del Dr. Jesús Gollán (h.) y con un problema muy difícil de resolver, como son sus finanzas que arrojan un déficit considerable a raíz de la supresión de ciertas tasas.

## Consejo de Educación

### El escalafón del personal de manualidades

De acuerdo con el dictamen producido por la Inspección General, el Consejo dictó una resolución relacionada con el escalafón del personal de manualidades. Es la siguiente:

"Visto el precedente dictamen de la Inspección General y concordante con las razones que lo fundamentan, se resuelve:

"1º. Separar de los escalafones de los talleres de trabajo manual, al personal de manualidades, para el que se confeccionará un escalafón propio, de acuerdo con las categorías determinadas en el inciso h) del artículo 8º. de la reglamentación respectiva.

"2º. Proveer por concurso todos los cargos directivos vacantes existentes en los talleres de trabajo manual.

"3º. De no ser posible como lo indica el apartado precedente, por falta de personal en condiciones, en algunas categorías, los cargos se llenarán interinamente ajustando las designaciones a lo dispuesto en el artículo 118 del decreto reglamentario de la ley No. 2861.

"4º. Promover a los cargos de ayudantes de la 3ª. categoría, a los aprendices que presten servicios en los talleres de trabajo manual, siempre que para su designación hayan reunido los requisitos exigidos por el artículo 131 del Reglamento General de Escuelas".

### Inhibición en un jurado

El Consejo ha hecho lugar a la inhibición solicitada por el miembro titular del Jurado de Talleres, zona norte, señor Herminio de la Encina, para actuar en el caso del director del taller número 40, señor Felipe Adler y se integre el jurado con el miembro suplente que corresponda.

## Notas

### Código de honor para caballeros

El barón napolitano Errico Lancia di Brolo —el mejor maestro de esgrima de la espada que, después del famoso Pini, haya actuado en Buenos Aires— ha compuesto un "Codice d'onore per il mondo cavalleresco", donde da consejos a los caballeros cuyo honor ha sido ofendido, sobre el modo de conseguir la mejor reparación posible de la ofensa, sea pacíficamente, sea por medio de las armas.

Entendíamos que, dado el tiempo transcurrido desde la época en que Mosén Diego de Valera, historiador castellano del siglo XV dotado de gran imaginación para escribir la historia y último caballero andante conocido, compuso su "Tratado de los duelos, riepto e desafíos", la esgrima sólo se practicaba como elegante deporte y no como último recurso para remendar el honor maltrecho por culpa de un procaz deslenguado. Cierto es que los deslenguados procaces y los calaveras que se echaban a la calle para armar quimeras que terminasen en duelos, son animales casi extinguidos ahora y tipos, últimos ejemplares don Mariano José de Larra describió abundantemente, para que no se perdiese la memoria de que esa especie existía aún en su época, si bien en vías de desaparecer. Hoy puede afirmarse que, si algún ejemplar de la misma vive, tiene tanto derecho a figurar en un museo como el esqueleto del iguanodón.

Sin embargo, el barón Lancia di Brolo tiene razón cuando dice que, "generalmente, un cavaliere non deve offendere. Però siamo uomini, e per conseguenza, non possiamo sempre sottrarci all' impero delle umane passioni..." sobre todo, cuando se poseen unos puños formidables o se es buen tirador de pistola y buen esgrimista. La insolencia, en tales casos, "casi" se justifica. La réplica a una agresión de cualquiera que cultive el matonismo ancestral, es con frecuencia un tiro que lo deja difunto, sin necesidad de que intervengan padrinos ni componedores. Y para esto no se necesita saber esgrima ni enterarse de las reglas que rigen entre caballeros para lavarse mutuamente las manchas que, también públicamente, hayan podido echarse sobre el honor.

Gracias a lo peligroso que en la actualidad resulta el dedicarse a ofender públicamente al prójimo, lo más frecuente es "sottrarci all' imperio delle umane passioni" y desahogar éstas por la válvula de la maledicencia o de la filosofía, según la clase de temperamento que cada cual posea. Así se restablece el saludable equilibrio de los humores sin poner en peligro de ser perforada la única piel con que nos ha provisto la pródiga naturaleza. Ya corremos bastante riesgo de que la transformen en un colador, aun cuando no queramos ni lo busquemos esos tiros y troyanos modernos que se llaman demócratas y totalitarios.

Volviendo al "Codice dell' onore per il mondo cavalleresco" (que no es uno de los mundos imaginarios soñados por los utopistas, sino un mundo poblado de estancieros ricachos sin profesión conocida, hijos de familias "bien", secretarios de embajadas, potentados del "turf", y otra multitud de personas que se distinguen por saber vestir y usar convenientemente los cubiertos en la mesa, así como por disfrutar de rentas propias y saber gastarlas antes de terminar el año), es de advertir que, al paso que van las cosas, dicho libro pronto habrá caído en desuso y perdido su utilidad. En efecto, empieza a extenderse la plaga de los profetas que auguran que muy pronto habrá sido abolida la propiedad rentística y que todos los hombres trabajarán para vivir, salvo que prefieran morirse de hambre. Y es notorio que el caballero es el hombre que vive sin trabajar, o, por lo menos, el que no trabaja para vivir, sino simplemente por deporte y para darse tono. Debe hacerse la aclaración de que los vagos sin rentas que vegetan al aire libre y en las cunetas de los caminos, o los que gracias a su travieso ingenio consiguen comer a diario sin sudar ni tener bienes de fortuna, no son caballeros; son pícaros a los que vigila la policía. Se distinguen de los auténticos caballeros en que no pueden costear su vagancia y en que no saben vestir ni comer correctamente. Como dice el refrán, mucho va de Pedro a Pedro. Una cosa es existir ociosamente, "cum dignitate", como lo hacen los caballeros, y otra vivir en el ocio, sin gastar más que saliva, como los pícaros y vagos "de profesión". El barón Lancia di Brolo no ha dedicado a estos últimos las útiles enseñanzas de su "Codice d'onore per il mondo cavalleresco".

## Club Universitario

Realizó reunión la comisión directiva del Club Universitario, tratándose diversas cuestiones vinculadas a la marcha de la institución. Entre otras, se trató lo relativo a la adjudicación del buffet; se fijó los primeros días de junio para la inauguración del local de la institución, realizándose en esa oportunidad, un acto académico, reunión social y una conferencia.

**EXPOSICIONES**

**Museo Municipal.** — Artistas [illegible]. Todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20.

**Casa del Artista.** — San Martín [illegible]. La Exposición de acuarelas. Todos los días de 17 a 20.30.

**CONCIERTOS**

**Amigos del Arte.** — Jueves 7 de mayo: Nora Martín [illegible], Piano.

**CONFERENCIAS**

**[illegible].** — Mañana a las 21, el S. C. Weber sobre "[illegible]".

**Facultad de Química.** — Del doctor Arturo Juega Farrulla, sobre "Las constituciones de la Rep. O. del Uruguay", el 8 de mayo, a las 18.30.

**Círculo Israelita.** — De Bernardo Verbitsky, sobre Stefan Zweig, el 8 de mayo, a las 18.30.

## El fallo inapelable de la posteridad

Siguiendo una norma de este diario, damos publicidad a la nota que el señor Rodolfo Freyre nos ha enviado en la fecha.

Dice así: "Señor director: Con profunda sorpresa he leído en el artículo aparecido en su diario del 25 de abril, titulado "El fallo inapelable de la posteridad", las siguientes líneas: "La posteridad no es sino el juicio más o menos unánime sobre ciertos individuos por otras generaciones que las de su tiempo, y siendo ello una norma, el Consejo la habría violado al designar con el nombre de un embajador recientemente fallecido en el extranjero, una sala o aula escolar. Hasta ahora no sabemos cuál es el fallo de la posteridad sobre dicho [illegible] que exceda el simpático, pero circunstancial de sus amigos y parientes".

Al singularizarse con este nombre, ante la resolución del Consejo —que hace aún más vivo nuestro reconocimiento por no ligar su presidencia actual mayor vinculación personal con los míos— me obliga a una aclaración. La resolución comentada tuvo como antecedente inmediato el expreso pedido de la Sociedad Cooperadora y es la siguiente:

Expediente número [illegible] — 1942. —Atento a lo solicitado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 401 "Presidente Juan Arzeno", de esta ciudad, el H. Consejo de Educación, Resuelve:

1o.) Designar a la sala médica y a la Biblioteca de la escuela No. 401 de esta ciudad, con los nombres de "Doctor José Francisco Equiazu" y "Embajador Rodolfo Freyre", respectivamente; y a las aulas del mismo establecimiento con los de "Uruguay", "Paraguay", "Chile", "Brasil", "Bolivia", "Perú", "Ecuador", "Colombia" y "Venezuela".

2o.) Comuníquese y pase a Inspección General. (Firmado): Juan A. Bohleman; E. [illegible] Leiva".

La copia de dicha resolución nos ha sido enviada por dicha Sociedad, con fecha 27 de abril, habiéndose tenido impuesto del contenido de la misma.

Nada más justo que al evocarse a Colombia, Ecuador, Paraguay y Chile, se ligara el nombre del "Embajador Rodolfo Freyre", grabado en el corazón de cuantos lo conocieron y valoraron su actuación en dichos países.

"Colombia, donde a los 10 años de su ausencia la Cámara de Representantes se pone de pie en homenaje a su memoria y funda la resolución que transcribo, publicada en los "Anales de la Cámara de Representantes" de fecha 20 de setiembre de 1940, cuyo ejemplar acompaño.

"El Honorable Representante Luis Nieto Caballero, con el visto bueno de la Comisión de Honores, presentó la siguiente proposición que fué aprobada. (269).

"Ruégase al señor presidente que someta a la consideración de la Honorable Cámara la proposición siguiente:

"La Cámara de Representantes se asocia al duelo de la nación argentina por la trágica desaparición del doctor Rodolfo Freyre, insigne diplomático que llevó con singular eficacia y decoro la representación de su país en diversas naciones de América, Europa y Asia, y que contribuyó a afianzar las relaciones de su patria con la nuestra en dos ocasiones en que llevó la investidura de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Argentina en Colombia.

"La Cámara destaca los numerosos servicios prestados por el doctor Freyre a la causa de América, el de su oportuna y valiosa intervención para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y el Ecuador, en mala hora interrumpidas, y recuerda agradecidamente los múltiples testimonios de su bondad en obsequio de las clases desvalidas y en épocas de calamidad pública.

"En sendas notas de estilo transcríbase esta proposición a doña Clorinda Freyre e hijos, y al Excelentísimo señor don Alberto Candioti, Embajador de la Argentina".

"Acompaño los elogiosos artículos que con motivo de la reanudación de relaciones entre Colombia y Ecuador, interrumpidas por un período de cinco años, manifiestan su gratitud por la gestión del Ex Ministro Plenipotenciario doctor Freyre. Entresaco de su archivo los siguientes y honrosos párrafos del cablegrama que al concluir tan importante misión le enviara el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país: "Terminado tan satisfactoriamente este asunto, cúmpleme felicitar a V. E. por su celo y eficacia en esta mediación oportunamente solicitada por Venezuela. (Firmado): Bosch, Ministro de Relaciones".

"El Paraguay, según nota de la Casa Argentina de Asunción, fecha 6 de febrero de 1941, publicada por su diario y cuyo original estuvo en su poder, en sesión extraordinaria, Resuelve:

1o. Ponerse de pie.

2o. Dar el nombre de "Embajador Rodolfo Freyre" a uno de los premios anuales permanentes de la Casa Argentina, otorga a los mejores alumnos de cada grado de las escuelas "República Argentina" y "Domingo Faustino Sarmiento" de esta capital. (Firmado): Carlos A. Rodríguez, presidente; Daniel Antokoletz, secretario general.

"El Ecuador premia su labor otorgándole la más honrosa condecoración que guarda en mi poder.

"En Ginebra, ya su nombre no tuvo fronteras y su valiente actuación fué aplaudida por la prensa del mundo entero.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Julio A. Roca, al rendirle un último tributo como jefe de la Cancillería Argentina en el momento cuyo texto acompaño, declaró: "Su designación como Embajador en Chile, fué sin influencias extrañas, ni más razones que la justicia misma, un acto espontáneo del gobierno que eligió "a su mejor servidor".

"Acompaño también originales de artículos publicados con uno u otro motivo por diarios de distintos países, que comprueban que fuera del autor del suelto aludido, la unánime opinión de quienes le conocieron consagran su personalidad. Sólo subrayo párrafos del artículo de "El País", de Asunción, 23 de setiembre de 1940:

"Rodolfo Freyre fué un creyente profundamente sincero, de los que practican los preceptos de su credo y fundan su tranquilidad y su gloria en vivir en paz con la conciencia".

"Heredero, con fervor de esos mismos ideales, permítame, señor director esta legítima reacción y que se me reconozca el derecho de exigir para el nombre de Rodolfo Freyre la consideración y el respeto que merecen su memoria.

"Esperando del señor Director la gentileza de disponer la publicidad de estas líneas, que le agradecerá íntimamente, lo saluda con su consideración más distinguida. (Firmado): Rodolfo Freyre".

N. de R. — El señor Rodolfo Freyre no hace sino confirmar lo que nosotros advertimos a las autoridades del Consejo de Educación en el suelto aludido. En efecto. Los juicios a que el señor Freyre se refiere corresponden a contemporáneos, y no a la posteridad, como el Consejo de Educación exigía a la escuela para honrar a hijos eminentes de la provincia, escritores y maestros fallecidos. Por otra parte, hacemos la salvedad de que nuestros comentarios no se inspiran, nunca, en cuestiones personales. El fuero íntimo de cada uno, sea quien sea, para nosotros es respetable y campo vedado a la discusión. Por otra parte, un diario difícilmente podría conciliar los intereses generales y públicos que debe defender, con los de cada familia. En una época en que se reverencia sobre todo el éxito, nos hemos empeñado por que la justicia alcance también a los humildes. Esto ha sido todo.

## Bibliografía

### "Cuán verde era mi valle", por Richard Llewellyn

En su colección Horizonte, la editorial Sudamericana acaba de publicar en un volumen correctamente impreso, de más de 660 páginas, la novela del título, que ha tenido un gran éxito en Estados Unidos de Norteamérica y acaba de ser llevada a la pantalla.

Se trata de una clásica novela inglesa, donde la vida de familia aparece descrita con vívida intensidad; se propone fines morales, y describe la transformación de un valle sometido a la explotación del carbón. La escoria concluye por cubrir las verdes praderas del valle, y la explotación del mineral promueve problemas sociales desconocidos por los hombres simples, creyentes, de buena fe, del campo. La codicia de los patrones, la lucha por mejores salarios, las inquietudes modernas que sacuden las tradiciones que parecían inconmovibles, prestan escenas de interés al desarrollo de esta hermosa novela.

Posiblemente tengan más relieve las figuras de mujer que en ellas aparecen. El protagonista revive escenas de su niñez y adolescencia, de sus primeras luchas, estudios y trabajos, y las sucesivas transformaciones del medio; pero son las figuras de la madre, de las mujeres que cuidan a los mineros, los ayudan y educan a los niños, las que adquieren en esta obra sus características más sobresalientes.

"Cuán verde era mi valle", se lee con agrado y con provecho.

## Casa Gris

### El ministro de Gobierno

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Gobierno, que habíase ausentado a San Cristóbal días atrás.

Recibió a varios jefes de policía departamentales.

### Las actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana al diputado nacional don Atilio Giavedoni; al director de Estadística, doctor Emilio Sánchez Rizza; al presidente interino del Departamento del Trabajo, don S. Andrés Ayala; al director regional del Trabajo, doctor Eudocio Benítez; al vocal del directorio del Banco Provincial, doctor José H. Menchaca; al presidente de la comisión central de la Vivienda Popular; al señor Luis Piña, subcontador general; al inspector contador fiscal don Julio H. Wedekind; al administrador de la Imprenta Oficial, don J. Vázquez Lozano; a los jefes de policía de Constitución, Castellanos y Garay, señores Isidoro Sosa, Reynaldo Gómez y J. Bievi, respectivamente; al presidente del Directorio de O. Públicas, Ing. Celestino Mounier, y al subsecretario de Hacienda, señor César Ramella.

Conversó con el juez en lo civil y comercial de Rafaela, doctor Juan José Aldao; con el juez del crimen de la segunda circunscripción, doctor Alberto [illegible]; con el tesorero de la provincia, don Luciano Márquez; con el concejal don [illegible], y con el senador por Garay don Simón Caiman. El doctor Argonz recibió después a delegaciones de vecinos de General López y Alvear, que le solicitaron diversas mejoras para los caminos de la zona.

## Universitarias

### Instituto de Enseñanza Práctica

Las clases a dictarse mañana son las siguientes: Comisión No. 2 de Notariado, Dr. Sagastán a las 17; Comisión No. 3 de Notariado Dr. Monje a las 17; Comisión No. 4 de Procuración Dr. Rams a las 18 y Comisión No. 6 de Abogacía, Dr. Monje a las 15.

## Rotary Club

Mañana, a las 20.45, se realizará en el Ritz Hotel la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

El programa de la reunión estará a cargo del rotariano doctor Francisco Menchaca, quien tratará el tema de "La mortalidad infantil en nuestra ciudad", cuya exposición ilustrará con algunas proyecciones luminosas.

En la misma reunión será nombrada la comisión que estudiará los candidatos para la nueva comisión directiva de la entidad.

### Nuevo local de reuniones

Con la reunión de mañana será inaugurado el nuevo local de reuniones de la institución, cuya sede ha sido trasladada nuevamente al edificio del Ritz Hotel.

## Departamento del Trabajo

### El pliego de los obreros de la construcción

El director de la Oficina Regional ha convocado a los obreros constructores y a los empresarios de la construcción, para una reunión que se llevará a cabo el 8 del corriente a las 17, para proseguir los trámites tendientes a la solución del entredicho suscitado por la presentación del pliego de condiciones.

La reunión convocada para hoy, que celebraría el capataz de los obreros cementistas, fracasó por no haber concurrido los representantes patronales.

# El Concejo Deliberante autorizó medidas de economía de corriente eléctrica

## En sesión secreta sancionó una ordenanza autorizando la compra de un local para el C. M. de Cultura

## VARIOS PROYECTOS APROBADOS

El Concejo Deliberante de esta capital celebró sesión ordinaria ayer desde las 18.10 hasta las 19.40 con asistencia de todos sus miembros, excepto el doctor J. Pérez Martín, y con la presidencia del titular don Urbano Calles.

El concejal Roberto Cassanello, hizo moción para que el primero de los asuntos reservados en secretaría, — el mensaje del D. Ejecutivo solicitando autorización para participar en el remate del edificio que ocupa el Jockey Club Santafesino, — se tratase en sesión secreta. Hubo asentimiento general.

### El terreno cedido a la Sociedad Amigos de la Zona Sur

Con respecto al otro asunto reservado, es un pedido de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, en el sentido de que se modifique la Resolución No. 388, referente a las condiciones en que se escriturará a favor de la misma el terreno cedido por la Municipalidad en la calle Buenos Aires entre Zavalla y Freyre. Los concejales Cassanello y Muñoz hicieron consideraciones favorables al pedido de la entidad interesada, después de lo cual fué votado y aprobado por unanimidad.

### Consideración de la orden del día y aprobación de los dictámenes

Se consideró enseguida la orden del día y tras breves palabras del miembro informante de la Comisión de Hacienda, fueron aprobados los tres primeros despachos cuyas síntesis publicamos en la edición del sábado ppdo. y que se refieren al contrato con el señor Vidal Fosco, a la tarifa de energía eléctrica para el Colegio de N. Señora del Huerto, y a la ayuda de la Comisión P. de Festejos Populares a las sociedades de fomento.

Respecto al proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, para que designe una comisión encargada de proyectar, financiar, etc., la erección de un monumento a los Constituyentes de 1853, a indicación del Dr. Boarponi se resolvió que vuelva a estudio de la Comisión de Obras Públicas. Manifestó dicho concejal que después de producido el dictamen, se enteraron de que existe una proyecto, ley provincial y comisión con el mismo objeto.

Aprobóse el proyecto de decreto remitiendo al D. Ejecutivo los antecedentes para la reforma integral de la ordenanza 2400 (Reglamento General de Edificación).

### Economía en el consumo de corriente eléctrica

Cassanello informó favorablemente el proyecto de ordenanza que faculta al D. Ejecutivo para adoptar todas las providencias que considere oportunas a objeto de reducir el consumo de energía eléctrica, y del cual hemos publicado el texto en la edición del sábado último. Explicó que muchas de las instalaciones y focos de luz se dispusieron en virtud de ordenanzas y que por ello se hacía necesaria otra ordenanza que dejara sin efecto aquellas para que el D. Ejecutivo pueda llevar a la práctica las medidas de economía. El proyecto fué sancionado.

### Creación del puesto de asesor técnico electro-mecánico

El mismo miembro informante expuso también las razones por las cuales se aconseja la creación del puesto de asesor técnico electromecánico con la asignación mensual de $ 400, adscripto a la Inspección General de Instalacio[illegible] nes Eléctricas y Mecánicas. Dijo que su misión no será sólo la de estudiar el actual problema eléc[illegible] trico del municipio, sino todos los problemas que surjan en adelante relacionados con los servicio[illegible] eléctricos.

El señor Muñoz se refirió al mensaje enviado sobre el particular por el D. Ejecutivo, en el que se propone un sueldo elevado, y dijo que había formulado en el seno de la Comisión, observaciones de carácter económico y que se salvaron algunos de los inconvenientes que señaló, especificándose la misión de este nuevo funcionario técnico.

El despacho fué sancionado por unanimidad.

### Provisión de corriente eléctrica alternada al Hospital de Caridad

Como último asunto de la sesión ordinaria se consideró el dictamen que autoriza al D. Ejecutivo para disponer, en la forma proyectada por la Inspección General de Alumbrado, la instalación de una línea de corriente alternada a los efectos de suministrar energía eléctrica de ese tipo al Hospital de Caridad.

El concejal informante señor Cassanello se refirió a la línea de alta tensión adquirida por la Municipalidad y que lleva la corriente alternada al frigorífico que fué del señor Correnti, indicando que puede utilizarse para tender el ramal desde la calle Mendoza hasta el mencionado nosocomio, trabajo que será de poco costo, por lo que se propone la ampliación de la partida correspondiente de la Inspección Gral. de Alumbrado.

El Dr. Copes apoyó la iniciativa y se refirió a la obra social que realiza el Hospital de Caridad.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

### Sesión secreta y sanción de una ordenanza

A las 18.40 el Concejo resolvió pasar a sesión secreta para tratar el mensaje del D. Ejecutivo, que pide autorización para adquirir el local donde se halla instalado el Jockey Club Santafesino. El público, periodistas y personal del cuerpo se retiraron de la sala de sesiones, y los concejales deliberaron a puertas cerradas hasta las 19.30.

Luego se informó que fué sancionada una ordenanza que lleva el No. 4.168, redactada en los siguientes términos:

Artículo 1o. — Autorízase al Departamento Ejecutivo para adquirir en remate público, con títulos de la Ordenanza No. 3.882, computados a la par, la propiedad ubicada en calle San Martín No. [illegible] de esta ciudad, por una suma que no podrá exceder el monto de la deuda que la Municipalidad tiene a la fecha con el Consejo Municipal de Cultura por subsidios atrasados.

Art. 2o. — El crédito del Consejo Municipal de Cultura contra la Municipalidad, por el concepto indicado en el artículo anterior, será compensado con el costo del inmueble.

Art. 3o. — La propiedad referida será destinada, en caso de adquirirse por la Municipalidad, a sede del Consejo Municipal de Cultura y de los organismos que lo integran.

La aprobación se produjo con el voto de todos los concejales presentes, después de hechas varias aclaraciones durante la discusión suscitada.

## Unión del Magisterio

### Rumores sobre modificación a la ley 2851

La entidad gremial del epígrafe con sede en la ciudad de Rosario ha dado a publicidad el comunicado siguiente: "Ante los insistentes rumores de que algunos legisladores provinciales presentarán a las H. H. C. C. un proyecto de modificación a la ley 2851 "de escalafón y estabilidad del magisterio", con el propósito de derrogar lo que se refiere a la provisión de cargos directivos por concurso así como lo legislado con respecto a los traslados del personal docente, el directorio de la Sociedad Unión del Magisterio, en sesión extraordinaria, adoptó la siguiente resolución:

"1o. — Dirigirse a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, solicitándole averigüe de inmediato la consistencia de dichos rumores, a efectos que de ser confirmados, inicie sin pérdida de tiempo una enérgica campaña tendiente a evitar que las conquistas gremiales establecidas por dicha ley, sean derogadas.

"2o. — Hacer pública declaración de que la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, inspirada en los más sanos propósitos de elevación moral, profesional y material del maestro, agotará todos los recursos a su alcance con la firme decisión de que la ley 2851 sea cumplida y respetada en todas sus partes, hasta tanto se sancione una nueva ley, que como la 2802 (Recientemente derogada), concrete los anhelos largamente sustentados por el magisterio de la provincia." Firma la declaración Antonio Leoiso, presidente; Sara C. de Bongiovanni, secretaria general.

## Los mendigos en calle San Martín

### Las autoridades policiales deben tomar medidas

Se ha observado que día a día aumenta el número de mendigos que se estacionan en calle San Martín, en los puntos de mayor concurrencia de público. Personas andrajosas, cuyo aspecto denuncia a simple vista un completo divorcio con los más elementales cuidados de la higiene, ofrecen un espectáculo deprimente y molesto.

Estacionados en la acera, los mendigos solicitan limosna y constituyen al mismo tiempo un estorbo en sitios donde el tránsito de peatones es intenso. Llamamos la atención a las autoridades policiales sobre este espectáculo, a fin de que tomen las medidas que correspondan. No se trata, por supuesto, de adoptar medidas persecutorias, retirando los mendigos de calle San Martín para que vayan a estacionarse en otras calles donde ofrecen el mismo espectáculo. Debe investigarse cuáles son los medios de vida de los que se dedican a pedir limosna y si se comprueba su incapacidad física para ganarse el sustento por otro medio, habrá que buscar la forma de que el estado se lo proporcione, sobre todo cuando en la provincia se habla oficialmente de la protección a la ancianidad, contra la invalidez y de otras previsiones sociales.

Los mendigos, cuando son personas incapacitadas y no tienen quienes los sostengan merecen protección social del estado. La pordiosería en gran número en las calles de las ciudades es un índice de repugnante abandono y una denuncia que la acción del estado es nula.

## Publicaciones

### Boletín del Instituto de Folklore del Litoral

Dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes, funciona el Instituto de Folklore que ha publicado su segunda hoja de divulgación sobre asuntos de su especialidad.

El propósito de los animadores de este empeño, es plausible y aunque no se nos escapen las grandes dificultades a vencer para que el Instituto no quede en biblioteca o se convierta en una tumba de documentos y antecedentes, es de esperar que una colaboración sostenida le sirva de nervio para divulgar, en la forma propuesta, el contenido de sus investigaciones folklóricas.

La entrega presente contiene una referencia sobre "El gato", una lista bibliográfica; la leyenda de la "Cetra guayucurú" firmada por Edmundo Blanco Rossi, y la transcripción de "El Carnaval", según versión que recoge Ismael Moya en su Romancero.



# Se ha intensificado la actividad en los clubs ajedrecísticos locales

Las autoridades del torneo Capablanca del Club Filidor han dispuesto que esta noche se jueguen las dos partidas de la primera categoría correspondiente a la sexta fecha que no se habían jugado, es decir, que Neira enfrentará a Bergalat y Batchi[illegible] a Vighi. La séptima rueda, anunciada para hoy se jugará el viernes.

Las partidas de este torneo que corresponden a las categorías inferiores, con handicap, que se jugaron anoche, terminaron así: Luminari 1, Rogosky 0; Vallejos 1, Malling 0; Canasti 1|2, Martínez 1|2; Amaral 0, Samitier 1; Sánchez 1, Abud 0; Barrera 1, Rodríguez 0; Kanner 1, Giménez 0; Tosi 0, Sra. de Hernández 1. Quedaron suspendidas García v. Mas y Sider v. Kulchesky.

De acuerdo a estos resultados, la posición actual es la siguiente:

| | J | G | T | P | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| Samitier | 5 | 5 | — | — | 5 |
| Luminari | 5 | 5 | — | — | 5 |
| Mas | 4 | 4 | — | — | 4 |
| Kanner | 5 | 4 | — | 1 | 4 |
| Hernández | 5 | 3 | 1 | 1 | 3½ |
| Tosi | 5 | 3 | 1 | 1 | 3½ |
| Amaral | 5 | 3 | — | 2 | 3 |
| Rogosky | 5 | 3 | — | 2 | 3 |
| Barrera | 5 | 3 | — | 2 | 3 |
| García | 4 | 2 | 1 | 1 | 2½ |
| Canasti | 5 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Sider | 4 | 1 | 1 | 2 | 1½ |
| Sánchez | 5 | 1 | 1 | 3 | 1½ |
| Martínez | 5 | 1 | 1 | 3 | 1½ |
| Vallejos | 5 | 1 | 1 | 3 | 1½ |
| Kulchesky | 4 | 1 | — | 3 | 1 |
| Abud | 5 | 1 | — | 4 | 1 |
| Rodríguez | 5 | — | 1 | 4 | ½ |
| Malling | 5 | — | — | 5 | 0 |

**Torneo de cuarta**

Se iniciará mañana el torneo de cuarta categoría en el que se han inscripto hasta ahora: Vallejos, Canasti, Sánchez, Herrera, García y Abud.

La inscripción estará abierta hasta pocos momentos antes del comienzo del torneo.

**Las actividades en Alfil Blanco**

[illegible] ... Pinaso v. Gunrich; Rieg v. Chemes; Cañón v. Goodring y Appels. Leew. Libre Gatti.

**El torneo de primera categoría**

Para el jueves 7 se ha fijado fecha de iniciación del torneo de primera categoría, debiendo comenzar las partidas a las 20.30.

**En el club 9 de Julio**

Ha finalizado el primer turno del torneo de clasificación organizado por el club 9 de Julio con el triunfo del ajedrecista José L. Brito, quien no ha perdido una sola partida.

La segunda rueda se jugará esta noche con estas partidas: Di Pangracio v. Frugoni; Balbarrera v. Mascarello; Chiluri v. Brito; Ros v. Zalazar; Ribles v. Salamanca; Blanco v. Villanueva y Sosa v. Serrano.

Al finalizar el primer turno, la posición era la que sigue:

| | J | G | T | P | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| Brito J. L. | 13 | 13 | — | — | 13 |
| Ros Jorge | 13 | 10 | 2 | 1 | 11 |
| Serrano E. | 13 | 9 | 1 | 3 | 9½ |
| Ribles E. | 13 | 9 | — | 4 | 9 |
| Blanco L. C. | 13 | 9 | — | 4 | 9 |
| Zalazar B. | 13 | 7 | — | 6 | 7 |
| Frugoni O. | 13 | 7 | — | 6 | 7 |
| Chiluri A. | 13 | 6 | — | 7 | 6 |
| Salamanca A. | 13 | 5 | 1 | 7 | 5½ |
| Di Pangracio G. | 13 | 5 | — | 8 | 5 |
| Balbarrera S. | 13 | 5 | — | 8 | 5 |
| Sosa M. | 13 | 2 | — | 11 | 2 |
| Villanueva H. | 13 | 1 | — | 12 | 1 |
| Mascarello E. | Se retiró. | | | | |

# Afianzó posiciones el team de S. Lorenzo de Almagro

## River Plate perdió su colocación de puntero y Platense sigue repuntando

El campeonato superior de la Asociación está ofreciendo los más interesantes aspectos: hay clubs "grandes" en los puestos de vanguardia y otros de la misma categoría en los de retaguardia, hay equipos de clubs de constante actuación discreta que este año la han trocado por otra brillante. Y hay, también, verdaderas tragedias como la que caracteriza a Boca Juniors.

De cómo finalizará este certamen no es posible todavía opinar con más o menos firmeza. Recién se está en los comienzos y claro está que cuatro partidos realizados sobre un total de 28 a realizarse no pueden dar una idea cabal de lo que sucederá más adelante.

San Lorenzo, por ejemplo, actual puntero del certamen, ocupaba el séptimo puesto el año pasado al jugarse la cuarta fecha. Se recordará su mal comienzo y la extraordinaria reacción que le sucedió. ¿Se invertirán los papeles en esta temporada?

River Plate era, en esos momentos, el líder del certamen; ahora ocupa el segundo lugar junto con Platense, noveno el año pasado al totalizarse la cuarta fecha.

Newell's era entonces tercero y tercero lo es hoy. Racing, que detentaba el puesto de vanguardia actualmente está en quinto lugar. Boca, séptimo y en estos momentos, penúltimo.

Pero de cualquier manera, la "performance" de San Lorenzo de Almagro es excelente y positivamente meritoria. Han caído frente a los del "ciclón", Boca Juniors, Huracán, Independiente y Atlanta: un recorrido presuntivamente más difícil que el de River Plate, por cuanto éste ha batido a equipos considerados entre los débiles a Atlanta, Lanús y Tigre, para empatar últimamente con Gimnasia y Esgrima de La Plata. Debe observarse que Atlanta y Tigre no han conquistado aún ningún punto.

Y decimos: presuntivamente: ya que San Lorenzo también derrotó a Atlanta, a Boca que es penúltimo, a Independiente que sólo luce tres puntos.

Una campaña [illegible] es la de Platense que comparte el segundo lugar con River Plate; sin embargo, hay "peros" pues empató con Chacarita para ganarle, luego, a F. C. Oeste, Banfield y Tigre.

Newell's Old Boys ha reaccionado; tras de perder su encuentro inicial, venció en los tres encuentros siguientes. Huracán sigue su acostumbrada actuación. Banfield parece haberse "venido abajo", lo mismo que Racing. El equipo de Chacarita Juniors está [illegible], más que nada, por sus [illegible]; igualó "score" en los cuatro [illegible] que disputó. Gimnasia y Esgrima de La Plata cuenta con un punto menos que su colega de ciudad, Estudiantes.

Siempre la campaña de Lanús, como la de Independiente, que recién el domingo obtuvo su primera victoria. F. C. Oeste con dos puntos. Y tiene la [illegible] "hay algo podrido". [illegible]

River Plate es el equipo que más goles ha marcado: 14. Le sigue San Lorenzo con 12, mientras la valla menos batida es la defendida por M. A. López, de Gimnasia; el arco más [illegible] el de Morejón, de Tigre. [illegible] la capacidad de sus integrantes, la delantera boquense está entre las cuatro que menos goles han marcado.

# Intensa simpatía popular

Hay entidades deportivas tan íntimamente vinculadas al medio en que actúan y tan adentradas en el alma popular, que parecieran caracterizar un estado de ánimo afectivo, del mayor alcance dentro de las actividades generales.

Una de ellas es el club Atlético Colón que hoy cumple 37 años de vida. Fundado en 1905, el comienzo fué simplemente la agrupación de unos cuantos muchachos atraídos por el fútbol precario de entonces. Un núcleo que mantuvo su adhesión basada únicamente en la amistad, en el deseo de ir de un baldío a otro en busca de rivales. No era, pues, un "club" en el verdadero sentido de la palabra. Pero el ardor juvenil de los muchachos, su clase inconfundible le otorgaron bien pronto una jerarquía en el magro ambiente deportivo de entonces.

Los años fueron de continuada consagración. Uno tras otro, acordaron a Colón raíces en el sentimiento colectivo. Como todo se hacía a base de corazón, valientemente — tanto, que en un match jugó el mayor derecho de utilizar la que luego fuera clásica divisa rojinegra — la popularidad creció, tomó alto vuelo para, luego, clasificarse como la más amplia de Santa Fe.

Largo y accidentado el historial del club Atlético Colón; ni una apretada síntesis podría expresarlo, tantas fueron las cambiantes que experimentó. Pero bien sabe la ciudad de su significado, de su magnífica tradición.

Que todo lo hizo en base de corazón y con valentía, lo dice el hecho de haber conquistado el puesto en división superior en el año 1913, el primero de su actuación oficial; había solicitado inscripción en segunda... y en partido memorable batió a Unión, la más alta manifestación futbolística por ese entonces.

Campeonatos obtenidos con claro mérito; aumento de su popularidad, encauzado el club por una senda institucional de recia envergadura, pudo levantar el estadio de Bulevar Zavalla y Moreno. Fué aquello un alarde. Más de treinta mil pesos producidos por la contribución de socios y simpatizantes, la gran mayoría de la más modesta condición.

Todo esto se ha perdido. Lo ha perdido el profesionalismo que no podrá, ni puede anidar en el espíritu inconfundible de Colón en su verdadera acepción. Y sucedieron, así, años de duras pruebas, al borde del derrumbamiento definitivo. Un final próximo, sin pena ni gloria.

Pero se impuso ese espíritu "colonista" que es de acerado temple. No podrá caer vencido por el infortunio, un club con tanto prestigio legítimamente ganado. Manos firmes lo sacaron del estancamiento, lo reconstruyeron y ahí está en plena marcha por el camino del progreso y de la acción constructiva.

¿Qué suerte le deparará el porvenir? Podría decirse que venturosa. Más, será necesario levantar la mirada. La vista hacia el pasado para recoger los ejemplos. La intuición hacia adelante, para encauzar el sendero a seguir. Colón, cuyo pedestal es el cariño y la adhesión popular, la generosidad, el noble impulso del corazón, debe dar el clásico toque de clarín. Formar cuadro de honor y devolver al fútbol de Santa Fe, enaltecíéndolo, todo el espíritu que ha perdido.

# El B. C. Raúl Landini festejará el sábado sus últimos triunfos

El sábado próximo a las 21, en el Boxing Club Raúl Landini se realizará una cena criolla para festejar los últimos triunfos obtenidos por los representantes de esa entidad en festivales boxísticos que se realizaron en esta ciudad y Rosario. [illegible]

# Resoluciones de la Comisión de Carreras

[illegible]

# El torneo de basquet de Unión y Trabajo

Esta noche proseguirá disputándose en el local de la sociedad vecinal Unión y Trabajo, el torneo "Amistad" de basquetbol que ha organizado la subcomisión respectiva.

Se jugarán dos partidos que estarán a cargo, el primero, de los fives del club organizador y el de Villa María Selva, de la categoría cadetes menores, debiendo dar principio a las 20.30.

[illegible]

# El domingo se realizará la asamblea de la Asoc. Santafesina de Basket

En el local de la Sociedad República del Oeste se realizará el domingo próximo, la asamblea general extraordinaria convocada por el síndico de la Asociación Santafesina de Basket Ball y en la que se deberá proceder a resolver [illegible]

# Fueron amonestados el referée Ricardo Corti y el golero Capellaci

[illegible] el tribunal de penas de la Liga Santafesina de Foot Ball, el que tomó diversas resoluciones que damos a conocer a continuación:

**Match 1a. Div. Sp. Candioti v. Juventud Unida 2|4:** Visto las actuaciones del asunto y en especial el informe del referée R. Corti, se resuelve:

1o. Amonestar al referée R. Corti por no haber cumplido con las disposiciones del art. 18 inc. F. del Código, que correspondía primeramente amonestar al jugador A. Capellaci de J. Unida por su [illegible], en caso de reincidencia, [illegible].

2o. Llamar la atención al Club Sp. Candioti por su nota fecha 2|4 que no reúne las condiciones exigibles en el art. 15 del reglamento, por cuanto no informa a este tribunal de lo shechos ocurridos.

**Match 5a. Div. Sp. Palermo v.** [illegible] Se resuelve suspender al jugador Eduardo Paredes de Sp. Palermo por dos partidos de acuerdo al art. 18, inc. D. [illegible]

**Match 1a. Div. Unión v. Colón** [illegible] Se resuelve suspender por un partido a los jugadores José Fonseca de Unión y Carlos Espíndola de Colón, por [illegible] Art. 18, inc. F.

**Match 4a. Div. Los Andes v. G. y Esgrima** [illegible] Se resuelve suspender [illegible] de acuerdo al art. 17, inc. D.

Autoridades del cuerpo: Se designa presidente de este tribunal al arquitecto señor Francisco Bereni y secretario al señor [illegible] Martínez.

Días de sesión: Se establecen los días [illegible] de cada semana a las 19, para las sesiones del cuerpo.

# Fueron adjudicados los handicaps para el torneo del Lawn Tennis Club

La comisión encargada de adjudicar los handicaps para el torneo de otoño que ha organizado el Santa Fe Lawn Tennis Club y que se iniciará el sábado próximo, ha dado a conocer el resultado de su tarea, parte de la cual damos a continuación:

[illegible]

# Don Jacinto A. Venet

[illegible]

# Finalizó el torneo por la copa Freyre

[illegible]

# A los jugadores de 4a. y 5a. cita Unión

[illegible]

# Sesionó el consejo de la Fed. S. de Ajedrez

Anoche celebró su primera sesión el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez.

Se designaron los miembros de la comisión de torneo y jurado, habiendo recaído la designación en las siguientes personas:

C. de torneo: M. Aranda, D. Vighi, A. Samitier, D. Licause, A. E. Pettinari. Ocupará la presidencia el señor D. Vighi.

Jurado: Pedro Pusso, J. M. Rivarola (presidente) y J. M. Echilliegia.

Se dispuso que el torneo mayor se inicie en la fecha establecida por los reglamentos y se conversó respecto a la organización de un torneo escolar para alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas primarias.

La federación de Rosario consulta sobre la preferencia que tendría Santa Fe con respecto a la intervención de Córdoba y San Francisco en el próximo torneo cuadrangular del interior. En el seno del consejo se notó una marcada preferencia para San Francisco de Córdoba, dado que la federación cordobesa no tuvo en su debida oportunidad un comportamiento correcto para la federación local, no así San Francisco que supo granjearse las simpatías y admiración de los ajedrecistas santafesinos por su gesto deportivo al concurrir al torneo del año pasado sin preparación alguna.

Tenemos entendido que la respuesta será favorable para los ajedrecistas sanfrancisqueños, y que la resolución será tomada por unanimidad.

# La organización de la prueba ciclista que se disputará el domingo

La Federación Ciclista Argentina hará disputar el próximo domingo el campeonato argentino de resistencia, para el cual se se encuentra abierto el registro de inscripciones el que será clausurado el jueves a las 20, [illegible] el sábado, el sellado de las máquinas, que se realizará en el local de la entidad organizadora.

El reglamento de la prueba se ajustará a lo establecido en los artículos [illegible] del reglamento general de ciclismo en vigor. Los corredores que han conquistado el puntaje requerido para participar en esta carrera son los siguientes:

Afiliación directa a la Federación Ciclista Argentina: [illegible], Emiliano Álvarez, Miguel O. García, Rafael Di Paolo, Fernando Wambier, José González, Antonio Pérez, Luciano Montero, Pedro Ricardes y Humberto Palmieri.

Federación Ciclista Sanjuanina: Hugo Blanco, Juan Serrano, Matías Pérez.

Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe: [illegible] (hará disputar su campeonato provincial).

Federación Regional (Tres Arroyos) Carmelo Castiòni.

Federación del Sud: Reinaldo Woelands, Salvador Mastronardi y Luis Casmiaro.

Federación Ciclista Cordobesa: Julio H. Casas; Carlos Bazzi, Domingo Domínguez y Agustín Alcaraz.

Federación C. de Entre Ríos: Mario Martínez. Aún no ha enviado planilla de resultados de sus pruebas puntables.

Federación C. Mendocina: Aún no ha enviado planilla de resultados de sus carreras puntables pese a los reclamos [illegible].

# Tenutta actuará en Unión hasta el 31 de diciembre próximo

De acuerdo con lo que adelantáramos en nuestra edición del domingo pasado, ayer se reunió la comisión directiva del Club Atlético Colón para aprobar el pase del jugador Raúl Tenutta para el club Unión, lo que así se hizo, por lo cual el citado jugador pasará a actuar en las filas de la entidad de a avenida López y Planes, hasta el 31 de diciembre próximo, en carácter de préstamo. Es posible que Tenutta debute en el equipo unionista en el primer match que le toque disputar.

# Importante resolución del tribunal de penas de la Asoc. del Fútbol

En la reciente reunión del tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino, se resolvió enviar a todos los clubs un boletín referente a la disciplina de los jugadores; con ese motivo el citado organismo envió el texto de esa resolución al club atlético Unión y que a continuación reproducimos:

[illegible]

# TRIBUNALES

[illegible]

## REMATE JUDICIAL

— POR —

## Pedro Taverna Milesi

EL DIA 16 DE MAYO a las 11 horas, o el primer día hábil siguiente a igual hora, si aquel fuese feriado, en las puertas del Juzgado Civil y Comercial de la segunda nominación, segunda secretaría

EDICTO

[illegible]